

# euskararen berripapera 205



## Adjudicado el contrato de mantenimiento y actualización del Banco Público de Terminología **EUSKALTERM**

Iturri **cuento** mot **pájaro** Garo  
**source** fuente feu Tresna **fire** Hodei  
**fuego** Sua **tool** conte **nube** bird  
**outil** Hitz **oiseaux** tale Txori **cloud**

EUSKALTERM es banco público de terminología desde 2001, y desde entonces se puede consultar gratuitamente en [www.euskadi.net/euskalterm](http://www.euskadi.net/euskalterm). El Banco Público se creó sobre la base del banco que UZEI puso en marcha en 1987. En la actualidad, el banco es gestionado por la Viceconsejería de Política Lingüística (VPL).

Para que un idioma se utilice de manera fácil y cómoda, es necesario que disponga de recursos e instrumentos adecuados. Las lenguas vivas están en constante cambio y por lo tanto, los procesos de modernización y actualización no acaban nunca. Así, dos elementos necesarios para alimentar una lengua son la creación y el consumo. Atendiendo a este objetivo, en los últimos años, el Gobierno Vasco ha tramitado varios contratos para actualizar y mantener EUSKALTERM. Habiendo finalizado el último contrato, la VPL ha tramitado uno nuevo, cuyo anuncio se publicó en el BOPV nº 153 de 12 de agosto de 2009.

Desde que EUSKALTERM es banco público, los trabajos de mantenimiento son financiados por la VPL y el IVAP, para lo cual han firmado varios convenios de colaboración. La VPL aporta el 70% y el IVAP el 30%. El precio de adjudicación de este último contrato ha sido de 1.241.200,00 euros (IVA incluido) y los trabajos contratados son los siguientes:

- Elaborar nuevos diccionarios.
- Actualizar los términos anticuados del banco.
- Integrar las decisiones de la Comisión de Terminología.
- Suministrar toda la información necesaria para gestionar el banco.

El **Centro de Terminología y Lexicografía UZEI** es el adjudicatario del contrato que estará en vigor hasta finales de diciembre de 2012. Tal y como se ha indicado, EUSKALTERM es un banco público y constituye la esencia de la producción, gestión y difusión de la terminología que el Gobierno Vasco quiere difundir y promover. La VPL en colaboración con el IVAP, lo alimenta y actualiza continuamente, a fin de que sirva de soporte a la normalización y difusión de la terminología. Se actualiza y alimenta de acuerdo a una metodología y unos criterios determinados, concretamente, los aprobados por la Comisión de Terminología. Por lo tanto, la terminología recomendada por dicha comisión se puede consultar en EUSKALTERM, que es la referencia para los usuarios de la terminología especializada en euskera. A modo de ejemplo, en julio del presente año, se realizaron unas 600.000 consultas en Euskalterm ●

Entre los traductores debería estar más extendida la fidelidad hacia Euskalterm, así se evitaría que cada traductor vaya por libre. También sería conveniente que Euskalterm aportara más información acerca de su propio funcionamiento. Y tampoco le vendría mal, por otra parte, un cambio de imagen.

### **Martin Rezola (traductor del Gobierno Vasco)**

Euskalterm es una herramienta que ofrece una ayuda inestimable a los traductores de euskera, para poder despejar las dudas terminológicas. Además, desde que está disponible en Internet, las consultas se pueden realizar de manera rápida y sencilla

### **Maite Imaz (traductora del Gobierno Vasco)**

Euskalterm debería mejorar la estructura de su sistema de consulta, de forma que las traducciones de cada ítem se complementen con ejemplos de uso en textos reales; para ello sería interesante que incorporase una base documental de textos con indicación incluso de frecuencias de uso, a la manera del sitio "Ereduzko Prosa Gaur".

### **Koldo Biguri (traductor y profesor de la UPV)**

## Cuatro nuevos **convenios de colaboración**

La Viceconsejería de Política Lingüística (VPL) del Gobierno Vasco ha suscrito sendos convenios de colaboración con Topagunea (Federación de Asociaciones de Euskera), EIZIE (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca), el Instituto Labayru y Bertsozale Elkartea (Asociación de Amigos del Bertsolarismo). Mediante los citados convenios, el Gobierno Vasco aportará un total de 522.000 euros.



Labayru  
Ikastegia



topagunea  
euskara elkarleen  
federazioa

**Literatura Unibertsala.** La VPL y **EIZIE** han suscrito un convenio dirigido a financiar la colección *Literatura Unibertsala*. El Departamento de Cultura aportará 103.000 euros para la realización de traducciones.

En la actualidad la colección *Literatura Unibertsala* consta de 145 obras.

**Mintzalaguna.** Una de las principales líneas de actuación de la VPL es la promoción del uso del euskera; si cabe es aun más prioritario su desarrollo en los ámbitos no formales. En este sentido, la VPL quiere impulsar el programa *Mintzalaguna* que la

asociación **Topagunea** ha puesto en marcha en varios lugares y a su vez, colaborar en la difusión del euskera en todos los ámbitos.

La iniciativa *Mintzalaguna* reúne a hablantes habituales de euskera con personas que no tienen facilidad para hablar en esta lengua y ofrece a los alumnos y las alumnas la oportunidad de practicar el euskera en situaciones cotidianas. La VPL ha aportado para tal propósito 75.000 euros.

**Instituto Labayru.** El Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Instituto Labayru han suscrito el convenio correspondiente a 2008-2011, a través del cual se establecen las bases generales de colaboración entre las tres entidades. A dicho fin, la VPL destinará 184.000 euros.

**Bertsozale Elkartea.** Para llevar a cabo las líneas de trabajo de las áreas de gestión, comunicación, transmisión e investigación establecidas en el convenio de colaboración suscrito entre la VPL y la Asociación de Amigos del Bertsolarismo, la asociación recibirá una subvención de 160.000 euros ●

## Resolución de las **subvenciones** de 2009

La Viceconsejería de Política Lingüística ha resultado las convocatorias de subvención correspondientes a 2009. Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes y posterior estudio de las mismas, la VPL ha resuelto dichas convocatorias. En breve se procederá al pago de las ayudas. He aquí, a modo de resumen, el número de proyectos así como el importe de las ayudas adjudicadas en las diversas convocatorias:

	Importe de las ayudas	Proyectos subvencionados
Subvenciones destinadas a la promoción, difusión y/o normalización del euskera en la sociedad (Convocatoria Euskalgintza).	1.338.999 €	210 iniciativas
Subvenciones destinadas a la promoción, difusión y normalización de los medios de comunicación en euskera (Convocatoria Hedabideak).	5.718.847 €	122 medios
Subvenciones destinadas a la promoción, difusión y/o normalización del euskera en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (Convocatoria IKT).	1.625.999 €	150 iniciativas
Subvenciones destinadas a promocionar el euskera en las entidades locales.	1.700.000 €	110 entidades locales
Subvenciones destinadas a la creación o el desarrollo de planes de euskera en el ámbito socioeconómico privado.	2.596.053 €	Planes de uso de 165 empresas y el diseño del plan de 11 nuevas empresas



Juli Palou Sangrá

## La construcción de la identidad pluricultural y plurilingüística

Las lenguas se aprenden con alguna finalidad. Cada uno de nosotros tenemos, en nuestro interior, lenguas que usamos con la familia, en el trabajo, en público, etc. Es decir, como el hablante tiene dentro de sí las lenguas, siempre habrá una jerarquía, sobre todo en relación a su uso.

Cualquiera que imparte clases de lengua tiene que abrir espacios, para que el alumno o la alumna pueda reflexionar sobre su propio repertorio lingüístico.

Tanto el artículo completo de Juli Palou (profesor de la Universitat de Barcelona) como los artículos y las noticias sobre publicaciones de números anteriores del boletín de sociolingüística *Hizkunea* se pueden consultar en la página web [www.euskara.euskadi.net/berripapera](http://www.euskara.euskadi.net/berripapera)



Publicaciones



**Euskararen Geografia Historikoa**

Instituto Labayru



**Europe, vol. 3. The Baltic States, Ireland and Italy. Language Planning & Policy**

Kaplan, R., Baldauf Jr, Richard B.

**Tots som diferents. Textos normatius de la Unesco sobre diversitat cultural i lingüística.**

Varios autores



Estudio

## Ocho nuevas biografías en la colección *Bidegileak*



El Gobierno Vasco creó, hace veintidós años, la colección *Bidegileak* con el objeto de dar a conocer y tributar un merecido homenaje a las personas que han desarrollado una gran labor a favor de la lengua y la cultura vascas.

Desde entonces, la colección se ha ido enriqueciendo, año tras año, con nuevas biografías. Recientemente, la Viceconsejería de Política Lingüística ha completado y editado dos nuevas entregas: las correspondientes a los números 55 y 56. Nueve escritores han analizado la vida y obra de ocho personas.

En la primera carpeta se han recogido las siguientes biografías: **Jean Barbier** (1875-1931) (Henri Duhau), **Maria Arizmendi Isasa** (1909-2001) (Arantzazu Zugasti y Aitziber Salinas), **Estanislao Urruzola Vitoria Uxola** (1909-1986) (Maddi Soroa) y **Jose Antonio Arkotxa Martija Atxukale** (1911-1996) (Gorka Aulestia). Y en la segunda: **Joseba Zubimendi Martiarena** (1897-1939) (Inazio Mujika), **Karmelo Etxenagusia Uribe** (1932-2008) (Igone Etxebarria), **Gotzon Garate Goiartzun** (1934-2008) (Miel A. Elustondo) y **Henrike Knörr Borràs** (1947-2008) (Garikoitz Knörr).

Coincidiendo con la difusión de las dos nuevas entregas, se tributarán sendos homenajes a cuatro de los personajes biografiados. Los homenajes previstos son los siguientes: 1) homenaje a Maria Arizmendi, organizado por el Ayuntamiento de Urnieta; 2) homenaje a Estanislao Urruzola *Uxola*, organizado por el Ayuntamiento de Tolosa; 3) homenaje a Joseba Zubimendi por parte de Eusko Ikaskuntza y 4) homenaje a Gotzon Garate, a cargo del Ayuntamiento de Elgoibar en colaboración con la asociación cultural Elgoibarko Izarra. La VPL ha realizado tiradas especiales de dichas biografías para que alcancen una mayor difusión local.

Así mismo, podemos adelantar el contenido de las próximas entregas. Se realizarán, entre otras, las biografías de Antonio Zabala, J. M. San Sebastian *Latxaga*, Martin Olazar, Mikel Laboa, Frantzisko Inazio Lardizabal, Jean Pierre Duvoisin, Emile Larre, Maria Pilar Lasarte, I. Bizkarrondo *Bilintx*, J. F. Petrirena *Xenpe-lar*, Piarres Ibarrart, Pedro Mari Otaño, Bruno Etxenike, Joseba Altuna y Mikel Atxaga.

En la página [www.euskara.euskadi.net](http://www.euskara.euskadi.net) se pueden consultar las biografías de la colección *Bidegileak* ●

## Mikel Atxaga in memoriam



El escritor y euskaltzale Mikel Atxaga falleció el 10 de septiembre en Donostia-San Sebastián. Atxaga nació en 1932 en Urnieta y tras realizar sus estudios en el seminario, se ordenó sacerdote y ejerció como tal hasta el año 1974.

Mikel Atxaga ha sido uno de los precursores del periodismo en euskera. Comenzó su carrera periodística en la revista *Zeruko Argia* en 1963. Continuó su labor en el diario *Deia*, desde su creación en 1978. En el mencionado diario escribió principalmente en euskera.

Además de su labor periodística, también debemos destacar su faceta de escritor: *Gaztetxo* (1963), *Deiadarrek* (1993), *Gerra aurreko eta ondoko euskalgintza* (1998), *Xalbador* (1997), etc. Asimismo, realizó varias traducciones, *Mundua guztioi erakutsia* (1968) y *Ohiturak* (1976), entre otras.

Fue cofundador de las editoriales *Etor* y *Gero*; desempeñó diversos cargos en el ámbito del euskera y recibió numerosos reconocimientos a su labor, entre otros: fue miembro correspondiente de Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua Vasca), socio de honor de EIZIE (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca), miembro del Consejo Asesor del Euskera y director y coordinador de la colección *Bidegileak* que publica la VPL. El 1 abril recibió el último homenaje de la mano del Gobierno Vasco ●

## Nuevos títulos en *Literatura Unibertsala*

Recientemente se han publicado cuatro nuevos títulos en la colección *Literatura Unibertsala*, fruto de la colaboración entre el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y EIZIE (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca). Se trata de la novela *Izatearen arintasun jasanezina* de Milan Kundera (nº 142), traducida por Karlos Cid Abasolo; la novela *Lubakia* de Andrei Platonov (nº 143), traducida por Iker Sancho Insausti; la colección de relatos breves *Ez da erraza gizon on bat aurkitzea* de Flannery O'Connor (nº 144), traducidos por Itziar Otaegi y la novela *On Casmurro* de Joaquim Maria Machado de Assis (nº 145), traducida por Josu Zabaleta.



El eje central de la novela *Izatearen arintasun jasanezina* es la compleja relación amorosa que se produce en una pareja, a partir de la que se derivan varias teorías sobre el amor y las relaciones de pareja. Se produce un choque de fuerzas, una confrontación entre poder y debilidad, entre pesadez y levedad.

*Lubakia* narra la historia de un hombre de 30 años, que en tiempos de la revolución rusa es despedido del trabajo porque se sospecha de su actitud. El libro describe la sociedad de la Unión Soviética en aquella época.

La colección *Ez da erraza gizon on bat aurkitzea* consta de diez relatos breves. Las historias describen el carácter y la vida del sur de Estados Unidos. Son asombrosos relatos representativos de la literatura del desorden que muestra un mundo primitivo y violento.

La novela *On Casmurro* ha sido considerada como la obra más destacada de la literatura brasileña. No es una obra muy conocida. Está escrita como una memoria de ficción por un marido celoso y desconfiado. Al narrar su vida, intenta, intencionadamente o no, manipular la opinión del lector y convertirlo en su cómplice.

La publicación de estas cuatro obras ha corrido a cargo de las editoriales Elkar y Alberdania ●

En cumplimiento de lo indicado en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos personales, se le informa que sus datos serán introducidos en el fichero de Contactos de la Dirección de Promoción del Euskera del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, tanto para difundir esta publicación como para dar a conocer otras publicaciones de la Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Gobierno Vasco / Departamento de Cultura / Dirección de Servicios / Calle Donostia 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si desea recibir *Euskararen Berripapera* en su domicilio, póngase en contacto con nosotros en la siguiente dirección: Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística / Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)  
Tel.: 945 01 69 44 • [berripapera@ej-gv.es](mailto:berripapera@ej-gv.es)

Depósito legal: VI-572-1992  
ISSN: 1138-3062

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia  
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco